En la República de Colombia,
el municipio de Soacha y en su nombre la

Institución Educativa
Julio César Turbay Ayala

Aprobada mediante los decretos 002 del 17 de Enero de 2003,
535 del 12 de Diciembre de 2007 y las resoluciones Nº 006258 de Diciembre 9 de 2002,
227 de Diciembre 14 de 2005. De la Secretaria de Educación y Cultura de Soacha.
Nit: 832.002.034-8 Dane Nº 125754001159.

Confiere a:

Stefanny Andrea Barreto Osorio

T.I. No. 98072756975 de Soacha

El Titulo de:

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado las áreas obligatorias y fundamentales contempladas en la ley 115 , artículos 23 y 31. Dando cumplimiento al decreto 1290 de 2009

Dado en Soacha Cundinamarca a los 25 días del mes de Noviembre de 2015,
Anotado en el folio No. 96 del libro de registro para control
interno de diplomas No. 01, acta de grado No. 012.

Lic. Esp. Mag. Gerardo Alfredo Rodríguez Nivia
CC No. 19.495.154 de Bogotá
Rector

María Joseta Sánchez Díaz
CC No. 36.167 922 de Neiva Huila
Secretaria Académica

No se requiere registro de la Secretaria de Educación y cultura de Soacha, según Decreto No 921 del 06 de mayo de 1994, expedido por el Ministerio de Educación Nacional y 2130 del 03 de Diciembre de 1993 de la Presidencia de la Republica.

Powered by CamScanner

Institución Educativa Julio César Turbay Ayala

Aprobada mediante los decretos 002 del 17 de Enero de 2003, 535 del 12 de Diciembre de 2007 y las resoluciones Nº 006258 de Diciembre 9 de 2002, 227 de Diciembre 14 de 2005 de la Secretaria de Educación y Cultura de Soacha.
Nit: 832.002.034-8 Dane No. 125754001159

Libro C.D No: 01
Acta general No: 012
Folio: 98

En el municipio de Soacha - Cundinamarca a los 25 días del mes de Noviembre de 2015; se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes de Educación Media los suscritos rector y secretaria académica de la Institución educativa Julio César Turbay Ayala, para otorgar el título de BACHILLER ACADÉMICO, según Decretos 002 del 17 de Enero de 2003, 535 del 12 de Diciembre de 2007 y las resoluciones Nº006258 de Diciembre 9 de 2002, 227 de Diciembre 14 de 2005. De la Secretaria de Educación y Cultura de Soacha.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Académica, se procedió a otorgar el título de BACHILLER ACADÉMICO, al graduando cuyos nombres y apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

Stefanny Andrea Barreto Osorio

T.I. No. 98072756975 de Soacha

Es fiel copia del acta original No 012 de fecha 25 de Noviembre de 2015 que consta de 138 estudiantes, comienza con el nombre de Alarcón Cardozo Camila Yizeth identificada con T.I. 98041651318 y termina con el nombre de Zamudio Riveros Yeimi Carolina identificada con T.I. 1005994629.

Firmada y sellada por el Lic. Esp. Mag. Gerardo Alfredo Rodríguez Nivia (Rector) y María Josefa Sánchez Díaz (Secretaria Académica).

Dada en Soacha, Cundinamarca, a los 25 días del mes de Noviembre de 2015.

Lic. Esp. Mag. Gerardo Alfredo Rodríguez Nivia
CC No. 19.495.154 de Bogotá
Rector

María Josefa Sánchez Díaz
CC No. 36.167 922 de Neiva Huila
Secretaria Académica

Powered by CamScanner